PRECIOS.

Madrid.—Un mes. . . . . 1-50 pesetas.
Provincias.—Un mes. . . . . 2-50
— Tres meses. . . . 6-25
— Un semestre. . . 12-50
— Haciendo la suscricion por medio de los comisionados.—Un mes. . . . . 2-50
— Tres meses. . . . 7
— Un semestre. . . 14
— Un año. . . . . 28

Redaccion y Administracion, calle de los Caños, núm. 4.

# EL ECLIPSE.

VERITAS LIBERABIT.

PRECIOS.

Habana y Puerto-Rico.—Un trimestre. . . . . 22-50 pesetas.
Por medio de los comisionados. . . . . 25
Santiago de Cuba.—D. J. P. Dubrull. . . . . 25
Filipinas.—Un semestre. . . 30
Extranjero.—París, D. C. A. Saavedra, rue Taitebout, 55.—Un semestre. . . . . 25

No se devuelven los manusuritos que se dirijan á la Redaccion.

## CULTOS.

*Santo de hoy.*—San Benito, abad y confesor, y San Victoriano, abad.

*Santo de mañana.*—San Gumersindo, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin, donde continúa la setena de la Vírgen del Destierro: á las diez será la Misa mayor con sermon, que dirá don Jaime Cardona, y por la tarde en los ejercicios será orador D. José García Romero.

En la iglesia de San Antonio de los Portugueses habrá Misa cantada con manifiesto en obsequio á su glorioso titular.

Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio y en los oratorios.

*Visita de la Córte de María.*

Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés y la de la Salud en Santiago y en San José.

## GACETA.

(DE AYER.)

Publica un decreto promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo D. Agustin de Búrgos y Llamas por el distinguido mérito que contrajo combatiendo á los insurrectos de Zaragoza el dia 4 del actual.

—Tambien aparecen otros disponiendo que el brigadier D. Manuel Montero de Espinosa cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Jaca, y el de igual clase D. Rafael Rubio y Llorent en el mando de la de Pamplona, y nombrando gobernadores militares de Jaca al brigadier D. Francisco Sassot y Nogueras, de la provincia de Huesca al de igual clase D. Juan Delatre y Lacornelle, y de la plaza de Pamplona al de la propia graduacion D. Enrique Serrano y Dolz, jefe de la brigada de caballería del ejército de Castilla la Nueva.

—El Gobierno, como ampliacion á la órden-circular de 28 de Diciembre último, referente al uso de las prendas de uniforme de las diferentes clases del ejército, ha tenido á bien prohibir el de la levita abierta que los jefes y oficiales del mismo vienen llevando, y disponer que en lo sucesivo para todos los actos vistan la levita cerrada, espada y ros, ó la prenda que reemplace á esta en las armas é institutos en que la misma no sea de reglamento, quedando reducido el uso de la gorra para los puramente de cuartel.

—Por el ministerio de la Gobernacion se publica el siguiente decreto, fechado el 10:

«El Gobierno de la República ha anunciado ya que su principal propósito es asegurar el órden y mantener en pié los fundamentos de la sociedad española, ruinada hasta hoy por predicaciones disolventes y locas teorías. Resuelto á no ceder en el camino emprendido por ningun género de consideraciones ni ante dificultades de ninguna especie, se cree en el deber de estirpar de raiz todo gérmen de trastornos, persiguiendo hasta en sus mas disimulados y recónditos abrigos á los perturbadores de la tranquilidad póblica y á toda sociedad que, como la llamada Internacional, atente contra la propiedad, contra la familia y demás bases sociales. En su consecuencia, el Poder Ejecutivo de la República ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Quedan disueltas desde la publicacion de este decreto todas las reuniones y sociedades políticas en las que de palabra ú obra se conspire contra la seguridad pública, contra los altos y sagrados intereses de la patria, contra la integridad del territorio español y contra el poder constituido.

Art. 2.° Todas las autoridades quedan encargadas bajo su mas estrecha responsabilidad y dentro de sus atribuciones respectivas del cumplimiento rápido y fiel de este decreto.»

—Tambien aparece el decreto disolviendo la diputacion provincial de Madrid, y que á la letra dice:

«El Poder Ejecutivo de la República, en virtud de las ámplias facultades de que se halla revestido, y para quitar todo pretesto de autoridad y de vida á aquellas entidades que, rebeldes á todo sentimiento patriótico, se obstinan en vivir dentro de una legalidad que ha muerto condenada por la opinion pública, ha tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda disuelta la diputacion provincial de Madrid.

Madrid 10 de Enero de 1874.»

La temperatura de anteayer fué: máxima á la sombra, 12'3; mínima, 5'4.

Ayer no llovió en provincia alguna.

(DE HOY.)

**Ministerio de Hacienda.**—Decretos de 7 del actual, nombrando oficial de este ministerio á don Enrique Martos; declarando cesante á D. José Ferrari Sanchez de Rivera, ordenador de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia, y nombrar en su reemplazo á D. José Camacho, jefe del departamento de liquidacion de la direccion general de la Deuda pública; nombrando jefe del departamento de liquidacion de la direccion general de la Deuda pública á D. Manuel Francisco Alvarez Capra, que lo es de la seccion de Intervencion general y teneduría de libros del ministerio de Hacienda; nombrando segundo jefe del departamento de liquidacion de la direccion general de la Deuda pública, con la categoría de jefe de administracion de tercera clase, á D. Lorenzo Abizanda, oficial de dicho ministerio; declarando cesante á D. Narciso Monturiol, administrador jefe de la Fábrica Nacional del Sello, y nombrando en su reemplazo á D. Cárlos Burell Criado, y á D. Fernando Rosado y Aguado segundo jefe de la direccion del Patrimonio, que se reservó al último monarca, y nombrando en su lugar á D. Antonio Pirala, y nombrando inspector de dicho Patrimonio á D. Manuel Alvarez Mariño.

**Ministerio de la Gobernacion.**—Decretos del 4 del actual nombrando jefe superior de administracion civil, director general de correos y telégrafos, á D. Angel Mansi; director general de administracion local á D. Salvador Saulate, y director general de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales á D. Julian García San Miguel.

—Por dicho ministerio, y precedido de un preámbulo, se publica el siguiente decreto:

Artículo 1.° Queda derogado el decreto de 22 de Octubre de 1873 sobre la organizacion del cuerpo de policía gubernativa y judicial.

Art. 2.° Se restablece provisionalmente el decreto de 28 de Marzo de 1871.

Art. 3.° Se faculta al ministro de la Gobernacion para autorizar á los gobernadores civiles que introduzcan las modificaciones que la opinion, las circunstancias y las necesidades del servicio reclamen en cada provincia.

*Señalamientos para el dia* 13.—Caja de depósitos.—Intereses de depósitos en efectos públicos, primer semestre de 1873, carpetas números 1.601 al 1.700 de señalamiento.

La temperatura de ayer fue: máxima á la sombra, 10,3; mínima, 2,6.

Ayer no llovió en provincia alguna.

# EL ECLIPSE.

Madrid 12 de Enero de 1874.

## CRÓNICA DEL DIA.

Son importantísimas, por hacerse en algun modo á nombre del ejército, por su claridad y su sentido, las declaraciones que en dos diversos artículos publica el órgano autorizado del primero, *El Correo Militar*.

Habiendo tergiversado, segun inveterada costumbre y táctica habitual del diario pseudo-monárquico y *foncierement* radical, *El Imparcial*, un artículo de aquel colega pretendiendo sacar de él deducciones diametralmente opuestas á su sentido, *El Correo Militar* restablece el último en párrafos tan concretos y categóricos como se necesitaban para que el órgano del radicalismo no pueda valerse de sus habituales subterfugios y distingos. Pero antes de esto, y abordando la cuestion con mayor libertad y en terreno mas elevado, *El Correo* escribe un artículo titulado «Virtud y compañerismo,» dedicado á exponer las causas que impulsaron al ejército al paso que dió en la madrugada del 3 de Enero, y á vindicarle de la acusacion de que se lanzó al campo por mezquino despecho ó para conseguir injustificadas mercedes.

Esa defensa del ejército, en verdad no muy necesaria, pues, esceptuados los demagogos, no hay clase ni partido en España que no haya hecho justicia á la abnegacion y patriotismo que le impulsaron, es hecha por *El Correo* con gran verdad y energía. Recuerda nuestro ilustrado colega los males de que el ejército ha sido presa desde los primeros tiempos de la revolucion de Setiembre hasta el 3 del actual; las injusticias, las miserias, los abusos que predominaron en estas materias en las regiones oficiales; añade que el disgusto del ejército por todo esto era profundo, á la par que fundado, viendo despreciada la disciplina, que se predicaba contínuamente al soldado el asesinato del superior gerárquico y se hacia la apoteosis del delito; prueba que no quedaban mas que dos caminos para sacudir de una vez tanta ignominia: el primero, la total disolucion del ejército, dejando que el país tambien sucumbiera bajo la demagogia: el segundo, la estrecha union de todos los elementos militares para dar la batalla á la intransigencia y no permitir la ruina de la patria. Entre ambos estremos, dice muy bien *El Correo*, la eleccion no podia ser dudosa; el ejército se unió en una sola idea, en una sola aspiracion, y salvó á España del *delirium tremens* revolucionario.

¿Han respondido los sucesos posteriores á esa iniciativa salvadora, á ese gran esfuerzo del ejército? *El Correo Militar*, cuando menos, lo pone en duda. «Acaso, dice, las miserias políticas *hayan tergiversado* algun tanto; tal vez *la intemperancia estudiada de ciertos personajes consecuentes en la inconsecuencia habrá empequeñecido* la cuestion resuelta por las tropas; pero nunca podrá afirmarse que el elemento militar se lanzó al campo por mezquino despecho y para conseguir injustificadas mercedes, puesto que ni abriga el primero ni admite las segundas.»

Todavía es mas esplícito y amplio en mas este último punto *El Correo Militar* en los párrafos que dedica á rectificar varias apreciaciones de *El Imparcial* sobre sus anteriores artículos. Afirma ante todo *El Correo*, y no hay el menor motivo para ponerlo en duda, que conoce la opinion casi unánime del ejército en aquel asunto concreto, y que por lo mismo hablará con claridad. Sus palabras son, con efecto, tan importantes que no nos decidimos á estractarlas. Reproduciremos los principales párrafos, sobre los cuales llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Antes del dia 2 del actual ya habian mediado conferencias interesantes y muy patrióticas entre gran número de oficiales residentes en Madrid; algun general oyó con verdadera satisfaccion que el ejército rechazaba empleos, grados y toda clase de gracias, porque deseaba el entronizamiento de la justicia, la revision de hojas de servicios y una bandera que simbolizase el órden y la libertad, para combatir con verdadero entusiasmo las insurrecciones armadas.

Derrotado en la Cámara el ministerio Castelar, el señor general Pavía puede dar fé de que no encontró vacilaciones de ningun género en la guarnicion de Madrid para conseguir el objeto propuesto; todos estaban entusiasmados, todos creian cumplir sacrosantos deberes al oponerse al triunfo de la demagogia.

La idea de un Gobierno esencialmente nacional, compuesto de los hombres mas notables de los partidos conservadores, fué tambien acogida con verdadero entusiasmo, pues por el pronto templaba esa resolucion las impaciencias de muchísimos individuos del ejército y daba tiempo á que el país entrara en caja, haciendo uso de una política enérgica y prudente.

Pero cuando se supo que un personaje del partido radical habia impedido por una sencilla cues-

---

# EL MONARCA CENOBITA. 3

## LEYENDA DEL SIGLO XVI,

POR

L. H.

le dejó caer tres veces con estrépito sobre la puerta.

Dos minutos despues se abrió ésta, dejando pasar al enviado de Felipe II.

### III.

EL FUNERAL EN VIDA.

Guiado Barrientos por un lego, subió pausadamente la rampa que conduce al palacio, y ambos á dos llegaron al vestíbulo.

Serian las nueve de la noche.

Barrientos sentia un ligero escozor en el pecho, producido por su herida; pero como apenas le molestaba, juzgó que ésta debia ser insignificante.

Al subir la rampa percibió, aunque débilmente á lo lejos, el sonido del órgano: despues volvió á oir el tañido de la campana que tocaba el doble de difuntos; y últimamente llegó á sus oidos una triste y lastimera salmodia que parecia arrancar del fondo de la vecina iglesia.

A pesar de su intrepidez de soldado, Barrientos se sintió sobrecogido por un misterioso temor.

El lego, con la vista inclinada en su presencia, parecia entregado á alguna grave meditacion, esperando que el capitan le dirigiera la palabra.

Barrientos consiguió dominar al fin su emocion, y entonces clavó una penetrante mirada en su acompañante.

Era el lego un hombrecillo de corta estatura, de semblante pálido y de cuerpo un tanto demacrado.

En sus ojillos grises resplandecian la bondad y la mansedumbre, la piedad y la modestia.

La costumbre de obedecer parecia haber impuesto á su cabeza la penosa obligacion de estar siempre encorvada, y sus ojos, constantemente fijos en la tierra, se inclinaban á ella con dulzura, como se inclina el niño sobre el regazo de su madre.

—¡Oh! dijo Barrientos, rompiendo al fin el silencio y examinando rápidamente el vestíbulo, me parece, hermano, que es sobrado mezquina la cueva que se ha fabricado el leon.

—Todo es mezquino en el mundo, replicó el lego gravemente. Los muros de mármol y los de arena movediza se derrumban de igual manera.

—¿Es este el palacio que habita S. M.? preguntó Barrientos.

—Este es, hermano, y aquí teneis la silla, añadió el lego, señalando un tosco sillon de baqueta, en donde S. M. reposa cuando viene á este sitio, juzgándose mas dichoso en ella que sobre el trono de San Fernando.

—Por Santiago, exclamó Barrientos, y perdonad, hermano, que como soldado jure alguna vez. Por Santiago, repito, que me parece mentira todo lo que veo. ¿Es posible que aquella poderosa Majestad que todos hemos conocido, se haya conformado á encerrar su grandeza en este palomar?

—Dios que hirió á Saulo con la luz de la gracia, replicó el lego, ha llamado á las puertas del corazon de S. M. y le ha inspirado tan grande resolucion. Los hombres no debemos pedir á Dios la llave de sus secretos.

—Está bien, hermano, dijo Barrientos. Pero yo traigo una mision del rey para el emperador. ¿Podreis conducirme á su presencia?

—En este momento no; pero le vereis dentro de una hora.

Barrientos no pudo contener un gesto de disgusto.

En aquel momento volvieron á escucharse los clamores fúnebres de las campanas, los acordes del órgano y la triste salmodia de la iglesia.

—¿Qué significan esos cantos? Preguntó el, capitan.

—Significan, señor, dijo el lego, que el emperador celebra en vida sus funerales.

Barrientos abrió una bocaza enorme.

El lego se sonrió comprendiendo su asombro, y le dijo:

—Por eso no podeis hablar al emperador en este instante. Sin embargo, si quereis verle, y presenciar la ceremonia, puedo introduciros en el coro.

Barrientos hizo una señal afirmativa.

El lego le guió por una estrecha escalera, y dos minutos despues abrió una puertecilla que comunicaba el palacio con el coro de la iglesia y con el convento.

El espectáculo que se ofreció á la atónita vista del capitan de los tercios del rey, era imponente.

La iglesia, iluminada por centenares de cirios, destacaba sus robustos muros guarnecidos de paños negros, entre los que abundaba con profusion el requísimo terciopelo de Utrech.

Todo estaba cubierto de luto rigoroso, y de los cornisamentos del gótico crucero pendian flámulas y crespones oscuros, con inscripciones tomadas de los cantos bíblicos.

Los altares resplandecian como ascuas de oro al vivo y ardiente reflejo de una multitud de luminarias, y en el del presbiterio se descubria el cuadro de Ticiano intitulado *El juicio final*, joya del arte, con que el emperador enriqueció la santa casa.

En el centro de la iglesia levantábase un enorme túmulo de paño negro, recamado de oro, y coronado por una cruz de plata.

Sobre el catafalco se descubria un féretro de plomo cerrado, el mismo que sirvió para guardar los restos del emperador Maximiliano, y que hacia algunos años formaba parte del equipaje de Cárlos V, el cual le hacia colocar siempre debajo de su lecho (1).

Pedro Barrientos vió desde la balaustrada del coro al emperador arrodillado ante el túmulo sobre un almohadon, teniendo apoyada la frente en un modesto reclinatorio.

Detrás aparecian tambien arrodillados algunos caballeros españoles y flamencos, distinguiéndose entre los primeros, D. Luis Quijada, su mayordomo, D. Luis de Ávila, comendador de Alcántara, y Fray Juan de Regla, confesor del emperador.

Los monges, colocados en dos hileras, se extendian desde el coro hasta el altar mayor, estando presididos por el prior de la casa Fray Martin de Angulo.

La ceremonia tocaba á su fin.

Siendo como era uno de los objetos principales de la órden de Gerónimos, el de consagrarse al culto, fácil es concebir la pompa y la majestad que tendrian los actos de la religion en el monasterio de Yuste, máxime durante la estancia del emperador, á quien gustaba sobremanera que en las graves ceremonias de la Iglesia no se omitieran fausto ni esplendores.

(*Se continuará.*)

(1) Histórico. Vera y Zúñiga.

tion de nombres que se formase el referido Gobierno, entonces, se lo diremos con franqueza á *El Imparcial*, el disgusto fué grande y mayor el desencanto.

Con el propio disgusto y esperimentando el mismo desencanto han visto nuestros compañeros de provincias el resultado positivo del primer movimiento militar, tanto así, que algun bizarro jefe de los que acaban de batirse en las calles de Zaragoza le han indicado á cierto personaje político de la situacion que la no existencia del gobierno nacional era un jarro de agua fria que se echaba por la cabeza á los bravos militares de aquella populosa ciudad.

Más, mucho más podriamos añadir á lo expuesto, principalmente en todo lo que se refiere al *reparto de destinos* entre los partidos constitucional y radical, cuando el ejército está dando pruebas repetidas de generosidad y desinterés; pero dejamos de hacerlo, porque comprendemos que al claro talento de *El Imparcial* le basta y le sobra con las anteriores palabras, encaminadas á demostrar lo siguiente: que hoy por hoy el ejército se halla á gran altura, que sigue pidiendo justicia, que *conceptúa necesario el gobierno nacional*, ó en otro caso una solucion definitiva, y que deplora con toda su alma continúen esas escenas de siempre por atrapar cargos públicos la mitad de los españoles.—*Tableau.*»

«Una bandera que simbolizase el órden y la libertad,» entusiasmo en el ejército «por la idea de un Gobierno esencialmente nacional,» sorpresa y desencanto, como si le hubiese caido encima un jarro de agua fria al saber que los ardides característicos de un personaje del partido radical habian impedido, por una sencilla cuestion de nombres que se formara aquel Gobierno, *El Correo Militar* no omite nada, y sus conceptos son de índole de no dar el menor lugar á tergiversaciones.

Pero como esto es imposible tratándose de radicales, ó de aliados radicales, *El Imparcial* se limita hoy á alegar las circunstancias atenuantes, formando gran empeño en persuadir al ejército, de que la responsabilidad de que el Gobierno *esencialmente nacional* no se formase, fué toda del Sr. Cánovas y de los alfonsinos. La defensa es torpe, y podria atraer sobre el radicalismo algun disgusto aun mayor que el que *El Correo* le ha procurado, haciéndose intérprete del *desencanto* del ejército si, como ya va siendo muy necesario, se publicara alguna version auténtica y fidedigna de lo ocurrido en la reunion de notables políticos en la mañana del 5 de Enero.

Entonces se veria, que la mayoría concurrió con un compromiso prévio contraido, que ese compromiso escluia virtualmente al partido alfonsino del Gobierno, y que, habiéndose propuesto la aceptacion de la República interina, como en Francia, los que pactaron el compromiso rechazaron esa solucion como incompatible con la repugnancia que desde hace poco tiempo les inspiran las interinidades.

Nosotros deseamos que esa relacion se publique; pero, sin necesidad de ella, con solo saber que ex-ministros y prohombres radicales anduvieron en el negocio, con solo ver el uso que se está haciendo de la victoria y la repugnante cacería de posiciones oficiales y de empleos á que asistimos, y que tanto contrasta con la actitud y desinterés del ejército, hay lo que se necesita para juzgar de parte de quién está la responsabilidad de que un suceso tan trascendental y que pudo ser tan ventajoso para el país, no haya sido, hasta el presente, mejor aprovechado.

(*Epoca.*)

---

«Nuestro apreciable colega *El Porvenir* ha oido, que aumentándose las dificultades de la situacion, tanto por la terquedad de los defensores de Cartagena, como por el incremento que han adquirido las facciones, el Sr. Topete habia manifestado deseos de tomar el mando de la escuadra, y no seria tampoco imposible que el duque de la Torre se pusiera al frente del ejército del Norte, quedando interinamente encargado de la presidencia del Gobierno el Sr. Martos.

Tambien algun periódico daba anoche la noticia de una próxima modificacion ministerial, entrando en Guerra el general Pavía, y yendo el general Zavala, segun unos, á mandar el ejército del Norte, y segun otros, á la direccion de inválidos, lo cual solo es broma ó para escitar su amor propio, puede decirse.

Ni creemos que el general Pavía acepte la cartera de Guerra cuando no oculta el profundísimo disgusto que le causa el espectáculo de insanas ambiciones despertadas al calor de la actitud del ejército el 3 de Enero, ni nos cabe en la cabeza, cualquiera que sea el pensamiento dominante en el seno del Poder Ejecutivo, que se renuncie á la activa é infatigable cooperacion de un militar tan entendido y leal como es el señor marqués de Sierra-Bullones. Pudieran los maliciosos hallar la esplicacion de la guerra hecha al digno general Zavala en la actitud tomada por el mismo en uno de los últimos Consejos de ministros, cuando manifestó noblemente su pesar de que no estuvieran representadas en el Poder Ejecutivo tendencias á su juicio respetables y dignas de consideracion, así como su deseo de que la política del Gobierno no se mostrara hostil á esas tendencias, ni dejara de dar participacion en los destinos públicos, especialmente en los mandos militares, á los honrados jefes que habian tenido la dignidad de mantenerse fieles á sus tendencias.

Resultado de estas indicaciones fue la acusacion hecha por un periódico que no queremos nombrar, para que no se avergüence de que los alfonsinos conspiraban, y no bastando, segun parece, el partido que de esta incalificable acusacion se habrá querido sacar en Consejo de ministros, se trata ya de hacer atmósfera para arrancar el ministerio de la Guerra al señor general Zavala.

Pero es el caso que, si la intriga triunfara y el general Pavía quisiera reemplazarle, nosotros abrigamos la seguridad profunda, por lo que de su carácter conocemos, que no apoyaria tampoco pretensiones esclusivas, ni se prestaria á ser instrumento de las pasiones de los que un dia quisieron disolver el ejército y ahora parecen adularle.

Harta pena debe tener de que el noble arranque de la guarnicion de Madrid haya servido en primer término para despertar á los famélicos.»—(Epoca).

---

Leemos en *La Iberia:*

«Consignamos con gusto que nuestro artículo de ayer «Las dos protestas,» en el cual abríamos un paralelo entre la situacion creada por las turbas que allanaron el Congreso la noche tristemente memorable del 23 de Abril, y la que arrancó del hecho pacífico y glorioso del 3 de Enero, ha tenido la fortuna de fijar la atencion de la prensa: desde *La Epoca* hasta EL ECLIPSE,—antes *Regeneracion*,—todos los diarios de anoche se ocupan de ese asunto cuya importancia en los momentos actuales no es posible desconocer. Y ¡cosa rara! *La Política*, lo mismo que *El Gobierno*; *La Prensa*, lo mismo que EL ECLIPSE, reconocen la oportunidad del recuerdo, si bien el diario de la calle de San Miguel confunde bajo un mismo anatema los dos actos: el que coronó con un atropello indigno y salvaje el ministerio Pí, y el que abrió los horizontes de la libertad y el órden á la patria con la formacion de un gobierno enérgico y respetable.»

En efecto, EL ECLIPSE reconoce la oportunidad del recuerdo; pero no en el sentido en que el colega supone.

Nosotros nos hemos ceñido pura y simplemente á levantar acta de él para juzgar en su dia el valor que conceden á la llamada Soberanía Nacional sus más acérrimos defensores.

---

Tiene cierto fondo de verdad, dice *El Diario Español*, la siguiente enumeracion de los elementos políticos contrarios á la República conservadora que hace en su número de hoy nuestro colega *El Eco de España*.

Los adversarios de la tal República están clasificados por el colega de esta manera:

«1.° Todos los republicanos federales, así los intransigentes como los benévolos.

2.° Los 50 ó 60.000 carlistas que están en armas, segun los datos estadísticos de la Memoria presentada á la Asamblea *que fué*, por el Sr. Castelar.

3.° Otros tantos ó mas carlistas platónicos, que se contentan con leer los periódicos suprimidos por el Gobierno, y pasan la vida rezando á Santa Rita para que haga posible el triunfo del Pretendiente.

4.° Los alfonsinos declarados, los alfonsinos confesos y los alfonsinos convictos.

5.° Los constitucionales, sin escepcion de uno solo, puesto que todos han hecho declaraciones esplícitas de monarquismo.

6.° Los partidarios del rey X, que si bien se han puesto al servicio de la República como celadores de policía cerca de los partidarios de don Alfonso, conservan viva la fé monárquica y mantienen su *consonante* con las piernas abiertas, como quien dice: «De aquí no me mueve un terremoto.»

7.° El ejército, que el dia 3 de Enero se levantó como un solo hombre contra la República conservadora del Sr. Castelar, contra la República mista del Sr. Salmeron, y contra la República roja de Pí y compañía.

8.° La marina.

La fragata *Tetuan*, encendida de vergüenza, acaba de sepultarse en los profundos senos del Mediterráneo por no presenciar tanta ignominia. La *Numancia* y la *Mendez Nuñez*, olvidadas de la gloria de sus nombres, declaradas buques piratas, tripuladas por presidiarios, enseñan sus blindados costados y sus bocas de fuego á los valientes soldados del ejército español.

El resto de la escuadra cruza delante del puerto rebelde de Cartagena en son de guerra contra la República que se refugia y defiende dentro de sus muros.

9.° Los cimbrios, partido trashumante para el que todo cambio político, es cuestion de pastos.

10 y último. El ministro de la Gobernacion, único partidario de la República unitaria, el cual no tiene inconveniente, como firmante del manifiesto *A la nacion*, en que la República quede en suspenso hasta nueva órden y ocasion oportuna.»

---

### Los pretendientes.

A las tres guerras civiles que están asolando este desdichado país, segun declaracion del Gobierno, hay que agregar una cuarta, en concepto de nuestro colega *El Eco de España*: la guerra de los pretendientes á destinos públicos, no menos cruel y encarnizada que las otras tres.

De nada sirve la reprobacion universal, y el anatema diario de los periódicos contra esas belicosas huestes: los pretendientes dan batallas campales, y á las antesalas de los ministerios no se puede ir ya sin rewolver.

«A medida que la *Gaceta* terraplena huecos y satisface las primeras necesidades, dice el citado colega, los deshauciados se ponen furiosos, y no hay consuelo humano para los prisioneros de esta guerra fratricida.

Ayer parece que hubo cuatro heridos graves en el patio del ministerio de Hacienda, con motivo de no haber sido reelegidos los antiguos directores.

En las antesalas del ministerio de Estado se desafiaron dos diplomáticos de la moderna escuela, y tuvieron que intervenir algunos compañeros. La cosa se pudo arreglar tirándose seis tiros con espingarda á 150 pasos.

Ya se ve: no hay destinos para contentar á los sabuesos de una sola fraccion; ¿cómo se han de satisfacer todos los revolucionarios á un tiempo?

El mal es grande, y va de aumento en aumento. No hay grados, no hay autoridad, no hay gerarquía social, Cuando uno recuerda que Lorenzana, muy superior cuando jóven á todos estos pigmeos, entró á servir en el gobierno político de Madrid con 8,000 reales de sueldo; que Rios Rosas despues de haber sido diputado y despues de la gran campaña periodística de 40 á 43 entraba de oficial de secretaría con 24,000 reales; que Tasara, que Pastor Diaz entraron en la administracion con modestos sueldos, y ahora tanto ignoranton no se contenta con menos de una direccion general, el alma se cae á los piés.

Pero ya se ve: Camacho, ministro de Hacienda, Angulo ministro de Hacienda, Pedregal ministro de Hacienda, ¿qué ha de suceder? Todos se creen aptos para ministros, consejeros y embajadores, y no hay niño de la escuela, de estos filosofillos que hacen como que no creen en Dios, que no quiera empezar mamando una direccion.

La cuarta guerra que ha estallado la propaga y protege el gobierno, con grave daño de los interesados, de la administracion y del reposo público: de los interesados, sí, porque siendo tan efímeros y fugaces todos los ministerios, y reemplazándose todos los empleados de cada mudanza ministerial, resulta que va á quedar de reemplazo un centenar de directores que luego no han de saber qué hacer en la sociedad ni han de encontrar fácil colocacion; porque, ¿qué se hace de un director cesante? Por amor propio no quiere servir destinos inferiores, y no tiene más remedio que sufrir miseria y humillacion ó meterse á ruletero ó cosa por el estilo, y peor.

La prensa clama en el desierto; pero el que quiera entretenerse ó entristecerse, porque para todo presta el cuadro, que haga una visita por los ministerios de tres á cinco de la tarde, y verá lo que es bueno.»

Desgraciadamente el mal no tiene remedio en estas circunstancias. Como que han entrado á formar la situacion dos elementos químicos que no pueden combinarse, y como los partidarios de una y otra fraccion se creen con derecho indisputable á recobrar los puestos que ocuparon cuando mandaba su partido, la guerra es inevitable porque la fomenta el espíritu de propia conservacion.

Si hemos de decir la verdad, de los dos ejércitos beligerantes que se mezclan en ruidosa pelea, los radicales son los que hasta ahora llevan la mejor parte, y posible es que queden por dueños absolutos del campo de batalla.

Los constitucionales de la calle del Clavel, aunque se defienden con valor, van en derrota, y de ello acusan á sus jefes los ministros de procedencia constitucional.

La síntesis de la nueva situacion hecha con palabras gráficas por uno de los deshauciados, es la siguiente:—«Los conservadores son los que mandan, los radicales los que cobran.»

Esta guerra de los pretendientes podrá traer á la situacion consecuencias gravísimas, porque podrá llegar á ser motivo de un estrepitoso rompimiento entre los dos elementos políticos que solo en fuerza de mucha prudencia y de mucha discrecion, pueden vivir en aparente y transitoria armonía.

(*Diario Español.*)

---

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores una circular del ministro de la Gobernacion en que se decreta la disolucion de todas las reuniones y sociedades políticas en que se conspire *de palabra ú obra* contra la seguridad pública.

*El Diario Español*, elogiando el fondo del decreto, dice:

«No debemos ocultar, sin embargo, que su parte dispositiva nos ha parecido sobrado elástica.»

*La Epoca* opina lo mismo.

---

Siendo cada dia mas apremiantes las necesidades para sostener el culto en la catedral de Málaga, dice *El Imparcial*, el cabildo ha acudido á la generosidad de los fieles para que contribuyan á este objeto.

Sensible es que el cabildo de una iglesia metropolitana, como la de Málaga, se haya visto en la triste cuanto imperiosa necesidad de hacer lo que manifiesta el colega. Por desgracia se hallan en idéntico caso la mayoría de los cabildos de las catedrales de España, muchas de ellas huérfanas todavía de sus Prelados.

---

Anoche á última hora, dice *La Iberia*, como viene sucediendo desde hace algunos dias, corrieron rumores alarmantes suponiendo la probabilidad de que el órden público pudiera turbarse.

Por mas que nosotros demos á esos rumores la escasa importancia que en sí llevan, ello es indudable que los intransigentes se agitaron bastante anoche en ciertos clubs, y que no han perdido por entero la esperanza de prepararnos un dia de eterno luto y de vergüenza.

Llamamos sobre esto muy mucho la atencion de las autoridades, y creemos que, dadas las circunstancias, están en la ineludible necesidad de procurar por todos los medios que no puedan llevar á cabo sus criminales propósitos los enemigos de la sociedad española.

Ignoramos sí á consecuencia de los temores que manifiesta el periódico del ministro de Estado, ó de otras causas, principalmente las que versan sobre la entrega de armas de la disuelta Milicia, se habrá juzgado indispensable la publicacion del siguiente bando que apareció ayer en las esquinas de Madrid:

«D. Manuel Pavía, capitan general del distrito, etc., etc.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno de la República, ordeno:

Artículo 1.° Quedan declaradas en estado de guerra las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Guadalajara, Cuenca y Segovia.

Art. 2.° Se restablece en toda su fuerza y vigor la ley de órden público de 23 de Abril de 1870.

Art. 3.° Las autoridades civiles y judiciales continuarán ejerciendo sus funciones en aquellos asuntos propios de sus atribuciones.

Madrid 10 de Enero de 1874.—*Manuel Pavía.*»

Esto se publicó ayer.

Hoy se ha fijado en las esquinas otro bando del Sr. Albareda, gobernador civil de Madrid, en que, recordando la declaracion del estado de guerra verificada ayer, y fundándose en el hecho de que los voluntarios de Madrid no han entregado sus armas, se dispone que en el plazo del dia de hoy se proceda á la entrega de todas las armas, municiones y equipo de los referidos voluntarios, so pena de ser sometidos los contraventores al consejo de guerra permanente establecido desde hoy, para lo cual empezarán á girarse visitas domiciliarias.

---

## MISCELANEA POLITICA.

Ayer dijo *El Popular* que el reo Manuel Pastor condenado á pena capital por la causa de regicidio que se seguia contra él á consecuencia del atentado de la calle del Arenal, seria ejecutado hoy lunes en el Campo de Guardias.

*El Diario Español* negó anoche la exactitud de la noticia; y en *El Imparcial* de hoy que acabamos de recibir leemos, no sin sorpresa, lo siguiente:

«En las primeras horas de la noche última se fugó de la cárcel del Saladero el reo Manel Pastor, condenado á la última pena por regicidio. Inmediatamente que el Sr. Albareda tuvo noticia del hecho, se personó en la cárcel, donde ya se encontraba el juez de guardia, y ordenó la prision de los alcaides entrante y saliente de dicho edificio, de todos los empleados y de cuantas personas se hallaban en él que consideró pudieron haber auxiliado al preso en su fuga: tambien interrogó á la esposa de Botija.

A última hora continuaban haciendo todo género de indagaciones por el mismo señor gobernador, en cuyos propósitos le prestaron su ayuda, no solo el juez de guardia, si que tambien el regente de la Audiencia.»

Y en otro lugar añade:

«En la última noche se han practicado minuciosos registros en los barrios de Chamberí y las Peñuelas y en el inmediato pueblo de Tetuan, á fin de descubrir el paradero de Manuel Pastor, fugado de la cárcel del Saladero, como en otro lugar decimos. Las investigaciones hechas hasta ahora, parece que han sido de todo punto ineficaces.»

Los comentarios sobre tan grave suceso los harán nuestros lectores.

---

A tal punto llega el afan de recoger algo del presupuesto, dice *La Correspondencia*, que hasta las inofensivas mujeres toman parte en la lucha de destinos. A centenares existen las pretensiones para maestras de fábricas de tabacos, sin tener en cuenta que este cargo, aunque femenino, exige práctica, conocimientos y hábitos de trabajo; aparte de que las remociones de maestras suelen ser causa de conatos de desórden en los establecimientos nacionales, como ya lo hemos visto en años anteriores.

---

Confirma *El Eco de España*, dice *La Epoca*, la noticia de que hasta ayer no supo que su número del dia anterior habia sido recogido de órden de la autoridad por el artículo primero de fondo titulado *Promesas y consecuencias de la revolucion*.

Da la noticia sin discutir, pero insiste en las observaciones hechas sobre este asunto.

Se necesita alguna regla para impedir los perjuicios que se originan por no circular los periódicos en tiempo oportuno.

Nosotros no hemos podido averiguar de quién ha partido la órden para que *La Epoca* no vaya á provincias. Si hubiéramos incurrido en alguna falta, lo natural era que se nos hubiese advertido.

---

Copiamos de un colega de la mañana:

«Nos consta de una manera indudable que el duque de la Torre, con la firmeza que da la conviccion, asegura en todas partes que considera la República como definitiva, y que no omitirá medio para atraer á esta forma de gobierno á sus antiguos amigos y para consolidarla.»

Si al colega le consta de una manera indudable, dice *El Diario Español*, nada tenemos que objetar.

---

Las noticias que se reciben de todas las provincias, dice *El Diario Español*, manifiestan que

son muchos los soldados de la última reserva que solicitan su redencion á metálico, prévia la entrega de 2.500 pesetas, segun prescribe el decreto últimamente publicado.

—

A la protesta del Sr. Castelar, que ya conocen nuestros lectores, se han adherido 71 diputados, segun dice *La Epoca*, citando sus nombres.

—

Dice así *La Política*:

«El general Baldrich parece que ha declarado en canton á Granada y que está procediendo allí como si no hubiera gobierno en Madrid y este gobierno no tuviese una política de conciliacion.

Aconsejado por un Sr. Saez de Torres, ex-diputado radical por aquella provincia, en la que tenía cierta fama de orador que luego no justificó aquí cuando vino al Congreso, parece que ha nombrado una diputacion y ayuntamiento compuestos esclusivamente de radicales con visos y ribetes de cantonalismo, y que en el mismo sentido está constituyendo todos los municipios del distrito militar que manda.

No contento con esto, ha nombrado gobernador de Granada á un jovenzuelo, hijo del corsario la Chica, que nunca hizo una plana buena en la escuela y siempre le estorbó lo negro de las letras para leer, y secretario del mismo gobierno á un D. Juan Mata, ex-maestro de escuela y capitan de una de las compañías de voluntarios cantonales, la que con mas ardor se batió contra los carabineros y Guardia civil en Junio del año pasado cuando esas fuerzas fueron insultadas y desarmadas en seguida.

Esto ha causado tanto escándalo y tanta indignacion en Granada, que los conservadores constitucionales han tenido que nombrar una comision que venga á Madrid á esponer al gobierno lo que en aquella desgraciada provincia sucede.

Esta comision, en la que figuran los ex-diputados Aravaca y Ruiz Villegas, ha sido recibida esta tarde en el ministerio de la Guerra por el Consejo reunido en él, y dado tales esplicaciones sobre los procederes de Baldrich, que no será difícil que tan sábio general como hábil gobernante sea relevado de un dia á otro.

De todos modos urge que se nombre gobernador para aquella provincia, y que lo sea un hombre que conozca á los infinitos camaleones que allí se agitan y toman todos los colores para figurar constantemente en primera línea, lo mismo bajo el progreso que bajo la República, lo mismo bajo la República que bajo el cantonalismo, lo mismo bajo el cantonalismo que bajo la dictadura.»

—

La reconcentracion de la Guardia civil anoche no reconocia por causa como algunos han supuesto, el que hubiera agitacion en ciertos barrios de esta capital, sino que tenia por único objeto dar el servicio ordinario de la plaza.

Así lo dice *El Diario Español*.

—

Hoy hemos recibido el primer número de *El Correo Gaditano* en quien hemos creido reconocer por los tipos y por la redaccion á nuestro apreciable y antiguo compañero *La Monarquía Tradicional* periódico suprimido como todos los carlistas en virtud de la circular del ministro de la Gobarnacion.

—

Una de las cuestiones graves que ocuparán en breve al Consejo de Ministros, es la relativa á las sentencias de pena capital enviadas á la Asamblea Constituyente para que como poder soberano, adopte la resolucion que proceda en cada caso.

No existiendo ya la Asamblea, el poder ejecutivo tiene que tomar algun camino y hemos oido, dice *La Epoca*, que el señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa en este asunto.

—

En otro lugar verán nuestros lectores los telegramas oficiales sobre la insurreccion de Cartagena, que publicaron ayer y hoy la *Gaceta* y *La Correspondencia* por extraordinario.

Es probable que hoy suba la bolsa. Nosotros hacemos votos á Dios para que suban á la cabeza de todos los españoles las ideas que tienen virtud para hacer imposible la reproduccion de las ideas que dan orígen á actos como los que han tenido lugar en Cartagena.

## NOTICIAS VARIAS.

Valencia.—«El capitan general en telegrama del 9, recibido en el dia de ayer, manifiesta que el cabecilla Santes con fuerza de cuatro á 5.000 infantes y mas de 400 caballos estuvo el 8 en Villagordo de Cabriet, saliendo hácia Villanueva, donda pernoctó. Entre Segorbe y Jerica habia el mismo dia cuatro compañías facciosas; Cucala se hallaba en Villareal cobrando contribuciones y se llevó en rehenes varias personas en direccion á Nules, creyéndose iria á Sagunto. Se dice marchan facciones numerosas hácia Morella, sobre cuya plaza hacen fuego principalmente de noche.

El gobernador militar de Albacete participó en la madrugada de ayer hallarse las avanzadas carlistas en Mahora á cinco leguas de dicha ciudad, la que se hallaba preparada para la defensa por si intentaban atacarla; habiéndose sabido por despacho de ayer, procedente de Almansa, que desde el castillo de Chinchilla se oia á las diez de la mañana fuego de cañon en direccion de aquella capital. Numerosas fuerzas procedentes de Valencia y de esta marcharon ayer en auxilio de Albacete.» (*Gaceta.*)

A continuacion reproducimos los telegramas que publica hoy la *Gaceta* sobre la insurreccion cantonal:

«A la una y media de esta madrugada se recibió el siguiente telegrama del campamento de La Palma:

*La Palma* 11, 9'45 n.—El general en jefe al Presidente del Poder Ejecutivo y al ministro de la Guerra:

Acaba de presentárseme una comision de Cartagena, compuesta de indivíduos de la Cruz Roja y de otros tres de la guarnicion con un oficio del titulado presidente de la junta pidiendo suspension de hostilidades y nombramiento de una comision para deliberar sobre la rendicion. He contestado que no admitia dicho escrito por no reconocer ni deber tratar con la junta, y que les daba de plazo hasta las doce del dia de mañana; en cuya hora, si no se entregaban á discrecion, volveria á romper las hostilidades con el mayor vigor. Me he permitido únicamente, creyendo interpretar los elevados y liberales sentimientos que animan al Gobierno de la Nacion, manifestar que todos los indivíduos que antes de la espresada hora se presenten con sus armas quedarán indultados, á escepcion de los que pertenezcan ó hayan pertenecido á la junta, si bien significándoles que esperaba que el Gobierno usaria con ellos la clemencia y benignidad compatibles con la justicia, siendo tambien esceptuados de la gracia todos los que por haber cometido delitos comunes deban ser sometidos á los tribunales: que los presidiarios habrán de estinguir sus condenas, y respecto á la tropa, que se pondrá á disposicion del ministro de la Guerra en los términos que se ha hecho hasta ahora. Confío en que estas determinaciones que he tomado para evitar mayor derramamiento de sangre, y teniendo presentes las críticas circunstancias por que atraviesa el pais, merecerán la aprobacion de V. E. y del Gobierno.»

Tambien se ha recibido el siguiente despacho de la misma procedencia, con detalles de la rendicion del castillo de Atalaya:

«*La Palma* 11 (siete cuarenta y cinco noche.)—El general en jefe al señor ministro de la Guerra.

«Como tuve el honor de anunciar á V. E. esta mañana, en la pasada noche fué ocupado por nuestras fuerzas el castillo de Atalaya. Una vez entregada la guarnicion, compuesta de unos 300 hombres entre voluntarios y soldados de Iberia, como alguno de estos últimos se escapara á la plaza y diese aviso de lo que sucedia en el instante en que parte de nuestra fuerza entraba en el fuerte, se presentó Galvez con unos 200 hombres de Mendigorría, intentaron recuperar aquella fortaleza, en la que fué recibido por el fuego de sus nuevos y valientes defensores, el cual causó al enemigo un oficial muerto, y algunos indivíduos heridos y 25 prisioneros.

Ocupado el fuerte por una guarnicion de infantería con la artillería é ingenieros correspondientes, se reparan las piezas de artillería allí encontradas, se dotan y se dispone todo para contestar al fuego que desde el amanecer recibe del fuerte de Galeras y algunos disparos de la plaza. Espero que mañana podré responder con sus fuegos, que han de ser de gran efecto.»

---

«El general en jefe del ejército del Norte ha emprendido ayer un movimiento sobre el Ebro marchando hácia Limpias para concentrar todas sus fuerzas.»—(*Imparcial* del domingo.)

---

«Se confirma oficialmente que el general Moriones ha marchado hácia el interior desde Castro, Laredo y Limpias.»—(*Imparcial* del lunes.)

---

«La faccion Santes entró ayer en Albacete, que solo se defendió seis horas. Abandonada la ciudad por los carlistas en virtud de la proximidad de fuertes columnas salidas de Valencia y de esta capital, se dividieron en varias fracciones, tomando la direccion de Chelva.»—(*Gaceta.*)

---

«Son insistentes los rumores de que los carlistas estuvieron ayer algunas horas en Albacete, habiéndose llevado 26.000 duros. Las fuerzas que guarnecian la ciudad solo se defendieron cinco horas: con un poco mas de energía se habria dado lugar á la llegada de los refuerzos, simultáneamente enviados desde Cartagena y Madrid.

Tambien se dice que en la retirada, los carlistas sorprendieron un tren que conducia algunos fondos para el ejército de Cartagena.»—(*Epoca.*)

---

«Los rumores de que habla *La Epoca* adquirieron anoche mayores proporciones.

Deciase que la cantidad cogida en Albacete han sido 24.000 duros, y otros 12.000 al tren detenido en el puente de Tobarra, que habia sido cortado por los carlistas.

Añadíase que éstos salieron de Albacete por la noche, dirigiéndose hácia Chelva.» (*Imparcial*)

---

Siguen preocupando esta tarde la atencion pública las noticias carlistas. Segun parece, la faccion Santes logró sorprender á Albacete, en donde ha llevado á cabo algunas exacciones de metálico. No se sabe lo que habrán hecho las escasas fuerzas de voluntarios, carabineros y Guardia civil que guarnecen aquella ciudad.

La línea férrea está interrumpida desde la estacion de la Roda.

Suponemos que la columna que salió ayer de esta capital á las órdenes del Sr. Saenz del Court habrá obligado á huir á los carlistas.

Por noticias estraoficiales que á última hora hemos recogido, se nos dice que los facciosos han permanecido seis horas dentro de Albacete, habiendo incendiado el edificio de la audiencia que ocupa el centro de la ciudad.

Las fuerzas enviadas desde Madrid parece que do pudieron llegar á tiempo por hallarse interrumpida la linea, siendo esta la causa principal de que los carlistas hayan obrado con cierta libertad en las exacciones que han hecho.»—(*Diario Español.*)

---

«Los carlistas que residen en Madrid afirman que Santés no habrá permanecido sino algunas horas en Albacete, por no convenir á sus intereses permanecer mucho tiempo en aquella capital.»—(*Imparcial.*)

---

«Las tropas que manda el general Soria Santa Cruz tuvieron que dejar el tren en Villarrobledo, continuando á pié la marcha sobre Albacete.»—(*Imparcial.*)

---

«Calcúlase que la sucursal del Banco de España en Albacete tendria en caja, unos 30.000 duros, que no se sabe si habrán sido presa de los carlistas.»—(*Imparcial.*)

---

«El comandante de marina de Santander ha telegrafiado al ministro del ramo manifestándole que el Pretendiente con fuerzas carlistas se encuentra en Balmaseda.

Si el general Moriones se hubiera situado en este punto, ¡cuán distinta seria la situacion!.»—(*Epoca.*)

---

«Las facciones carlistas de Amat, Rosas y Santa Clara han entrado en Lena y Quirós, causando varios destrozos y sacando recursos. Valdés se halla por Laviana y otras varias partidas volantes de escasa fuerza andan merodeando por la comarca.—(*Correspondencia.*)

---

«El capitan general de las Provincias Vascongadas participa haberse practicado un reconocimiento desde Miranda sobre Armiñon y posiciones inmediatas, en las que se encontraba una faccion que hostilizó á la columna á su paso, siendo aquella atacada y desalojada de los puntos que ocupaba, causándole algunas bajas.

El general en jefe emprende hoy operaciones.»—(*Correspondencia.*)

---

«Segnn telegrama de la Puebla, cerca de Miranda ha tenido lugar hoy un choque en que han sido derrotados los carlistas.»—(*Correspondencia.*)

---

«Noticias de Bilbao dicen que dias pasados atacaron los carlistas por dos veces la posicion llamada el Morro, siendo rechazados con grandes pérdidas.»—(*Correspondencia.*)

---

«La faccion Rosas y Amet se dirige hácia Proaza. Fuerzas de Guardia civil y carabineros han salido en su persecucion.»—(*Correspondencia.*)

---

«Los carlistas intentaron hace pocos dias un ataque á Portugalete, y un batallon navarro logró penetrar en algunas calles del pueblo; pero fueron arrojados con grandes pérdidas, demostrando estraordinaria bravura los cazadores de Segorbe, que solo en una plaza causaron cincuenta muertos á los navarros.—(*Correspondencia.*)

---

«El juéves, segun el *Diario de Avisos* de Zaragoza, cuatro carlistas de la partida de Marco entraron en la Puebla de Alborton (Belchite) queriendo recoger armas y caballos, lo cual no consiguieron.»—(*Imparcial.*)

---

«En Gijon, Rivadesella, Avilés y demás pueblos próximos están alarmados los vecinos con las correrías que por sus inmediaciones hacen los carlistas, temiendo que contra alguna de dichas poblaciones intenten un golpe de mano.»—(*Imparcial.*)

---

La *Redencion del Pueblo* de Reus publica ayer la siguiente noticia:

«Ayer estaban interceptadas las líneas telegráfica y férrea de Tarragona á Barcelona. Sobre esto circulaban diferentes rumores, siendó el más general de que los pueblos del Llobregat se habian levantado en armas.»—(*Imparcial.*)

---

«En el encuentro que el general Saenz del Court tuvo anteayer con los carlistas, resultaron de su columna dos muertos, tres heridos y dos contusos.

Se está trabajando activamente para restablecer las vías férrea y telegráfica de Valencia, interceptadas anteayer por los carlistas.»—(*Imparcial.*)

---

La columna Lacalle marchaba anteayer sobre Hijar con direccion á Sástago, en persecucion de la partida Vallés.

---

«El viernes, segun el *Diario de Reu*, estuvo en Vinaixa, donde cobró una contribucion, una partida carlista. Ignorábase el nombre del cabecilla que la mandaba.

A la llegada á la estacion de aquel pueblo el tren que sale de Reus por la mañana, una compañía perfectamente armada y uniformada se hallaba en el anden de la misma. Cercaron inmediatamente el tren; no hostilizaron á los pasajeros ni á los empleados, y no se marcharon hasta que el resto de la partida hubo recaudado la contribucion.

Tomaron la direccion del Albi.»—(*Imparcial.*)

---

*El Comercio* de Santander del viernes da estas noticias:

«Dícese que los carlistas han cortado la ria de Bilbao en otro punto llamado el Fraile.

La citada villa sitiada tiene víveres para mas de un mes.

El general Moriones se encontraba últimamente en Castro.

Parece que ha engrosado la faccion de Vizcaya.

—Parece ser que una partida carlista destrozó ayer el aparato telegráfico de la estacion de Aguilar.»

---

«La partida del cabecilla Mora durante las últimas fiestas ha quedado reducida á veinte ó treinta individuos por hallarse los restantes usando de licencia temporal en sus casas. El espresado cabecilla ha pasado las Páscuas en Igualada, en donde se han reunido algunos individuos de su familia.

—Escriben de Mora de Ebro que el miércoles á la una de la tarde llegaron hasta la plaza de Arriba seis carlistas á caballo, que hicieron una descarga y volvieron grupas inmediatamente, tomando la direccion de Benisanet. A tres cuartos de hora de la villa penetraron en el huerto del valiente miliciano Peret de Caches, á quien asesinaron, y cuyo cadáver arrojaron por una ventana.»—(*Imparcial.*)

---

«Anteayer entró en Sigüenza, por seguuda vez, la faccion Villalain, destruyendo de nuevo la línea férrea.—(*Imparcial.*)

---

«El general Primo de Rivera entró el miércoles en Pamplona con alguna fuerza de su columna, cuya ocasion fué aprovechada para llegar tambien el gobernador civil y el correo que estaba detenido en Tafalla.»—*Imparcial.*)

---

Una fuerte faccion que se supone sea la de Vallés marchaba ayer con direccion á Sástago.»—(*Imparcial.*)

---

«Ayer se hallaban cuatro compañías carlistas entre Segorbe y Jérica».—(*Imparcial.*)

---

«En Castellon se han dispuesto por las autoridades algunas prisiones y que se practiquen visitas domiciliarias.»—(*Imparcial.*)

---

«Desde Almansa comunicaron ayer al señor ministro de la Gobernacion el telegrama siguiente:

«Albacete atacado por los carlistas. Desde el castillo de Chinchilla se oye fuego de cañon.»—(*Imparcial.*)

---

Por órden del general Moriones se ha encargado del mando de Pamplona el coronel D. Angel Navascués.

---

El jueves se vieron en Zaragoza algunos soldados que iban en distintas direcciones provistos de largos palos con ganchos. Parece que se dirigian á estraer las armas que los valuntarios habian arrojado al Ebro y algunos pozos y acequias.

---

Por los periódicos de Santander tenemos noticias de Bilbao que alcanzan al dia 4, segun las cuales fuerzas de la plaza hicieron una salida, consiguiendo dejar espedita la vía, si bien quedó nuevamente interceptada por los carlistas.

---

«Una faccion de 150 hombres ha entrado en Lascuarre sorprendiendo á los voluntarios, que no eran mas que 16. Exigieron seis trimestres de contribucion, quemaron el registro civil y salieron hácia Aren, vía Cagigar, llevándose á tres contribuyentes.»—(*Imparcial*).

---

«La faccion Valdés continúa vagando por los partidos de Aller y Laviana cometiendo exacciones.»—(*Imparcial*).

---

«Segun noticias comunicadas desde Mequinenza, la faccion Vallés, compuesta de unos 2.000 hombres, entró ayer en Batea.»—(*Imparcial*).

---

«Procedente de Villarreal, donde cobró las contribuciones y sacó algunos rehenes, llegó ayer á Nules la faccion Cucala, que segun se afirmaba en la comarca se proponia dirigirse hacia Sagunto.»—(*Imparcial.*)

---

«En Astúrias se nota algun incremento en las facciones carlistas: las partidas de Amat, Rozas y Santa Clara, han entrado últimamente en Lena y Quirós, cometiendo grandes exacciones y causando grandes vejámenes.—(*Imparcial.*)

---

«El juzgado de Tarragona, segun *El Diario*, llama á D. Antonio Escoda y Canela para que se presente al efecto de notificarle la ejecutoria recaida en la causa criminal que se le siguió sobre coacciones.»—(*Diario de Rous.*)

---

«Las facciones Cucala, Arbolero, Mir, Sierra-Morena y otras han estado durante tres dias en Almazora, Villareal y Nules, amenazando constantemente á Castellon. Estas partidas forman un total de unos 5,000 hombres; pero con mala organizacion.» —(*Imparcial.*)

---

«Ayer se encontraba la faccion Marco de Bello en Belchite, marchando hácia Codó, desde donde parece que se dirigirá á Lecera ó Alcañiz.»—(*Imparcial.*)

---

«La partida carlista que manda Polo se dirige desde Castelseras á Colonera.»—(*Imparcial.*)

---

«En Astúrias tienen los carlistas pequeñas partidas volantes que recorren la provincia en todas direcciones.»—(*Imparcial.*)

---

El gobernador interino de Cuenca anuncia la entrada de una partida carlista en dicha provincia por el límite de la de Valencia.

---

Las fuerzas que merodean entre Segorbe y Jérica y en una y otra vertiente de la sierra de Espadin, terreno de los carlistas en la otra guerra y lo mismo en esta, que bajan á la costa y la recorren desde Murviedro á Villareal, son las que guian Cucala, Sierra, Corredor y otros, de quienes dijimos hace dos dias al tener noticia de sus primeros movimientos, «que se proponian quizás bajar á la costa sin abandonar, sin embargo, su cuartel general.» Ha ido Cucala á Villareal á cobrar las contribuciones y se llevó en rehenes á varias personas en direccion á Nules, creyéndose iria á la antigua Sagunto, donde seguramente hallará resistencia, pues no es general se repitan los descuidos.

Aunque se anuncia que marchan numerosas fuerzas carlistas á Morella, sobre cuya plaza hacen fuego principalmente de noche, no comprendemos cuáles puedan ser, pues las de Valencia están bien ocupadas en su distrito y las del Maestrazgo se las presenta desparramadas.

Marco, que desde Hijar avanzó á Belchite, se ha adelantado á Codo, siempre á la derecha del Ebro, y á su orilla, por lo que insistimos en lo que hemos manifestado que tiene algun proyecto ó bien de pasar el Ebro ó llamar hácia sí la atencion para facilitar el que lo haga Gamundi. Puede tambien volver sobre sus pasos á Hijar, y si se ha dirigido hácia Lécera ó Alcañiz, no será ageno á los planes que tengan sobre Morella, que es la presa que mas codician; si bien yendo á Lécera está mas cerca del pais de su procedencia.

La fuerte partida, que se supone sea la de Vallés, que marchaba hácia Sástago, no puede menos de obrar en combinacion con Marco; ocupan casi el mismo terreno, son armónicos sus movimientos, y ambos junto al Ebro, entre Caspe y Torre Mommeja; y justamente en el intermedio se mueve tambien Polo, y ahora desde Calteseras partido de Hijar, se dirigia á Codoñera, en el de Alcañiz.

La columna del coronel Lacalle, persiguiendo á Vallés, puede trastornar las combinaciones de estos caudillos, aunque necesita mas fuerzas para batirlos y otras columnas que obren combinadas.

Vallés, que habia estado el 8 en Batea, que corresponde á la provincia de Tarragona, con dos mil hombres cobrando las contribuciones, puede ser muy bien el jefe de las fuerzas que se dirigian hácia Sástago, porque ha podido pasar fácilmente

el rio Algas y el Guadalope, y dirigirse por Jatiel á Sástago.

En el Oriente de España está hoy fija la atencion pública: en breve lo estará en el Norte, cuyas operaciones se emprenden hoy. Pero de ellas, del reconocimiento que se acaba de efectuar desde Miranda de Ebro sobre Armiñon, y de los movimientos de los carlistas en Asturias, nos ocuparemos en el número inmediato, por no sernos posible estendernos mas.»—(*Imparcial.*)

---

«Entre las varias medidas que tratan de llevarse á cabo en la provincia de Tarragona para facilitar la persecucion de los carlistas, existe el pensamiento de construir torres en los pueblos que, hallándose fortificados, reunan condiciones á propósito, por medio de las cuales se comuniquen recíprocamente los encargados de este servicio la situacion que ocupen las partidas, y trasmitir á los jefes de columna aquellas noticias que puedan ser útiles á sus operaciones..»—(*Imparcial.*)

---

En la reunion celebrada por la comision de gobierno interior del Congreso, han quedado nombradas las comisiones en la siguiente forma: La de gobierno interior y económica, la componen los Sres. Olavarrieta, Mansi y Palau; la de cuentas, los Sres. Pasaron y San Miguel; y la de biblioteca y archivo, el Sr. Leon y Castillo.

---

Ayer tarde á las tres ha quedado constituida la comision de gobierno interior del Congreso, nombrando presidente al Sr. Becerra, y secretarios á los Sres. Leon y Castillo y García San Miguel.

En la reunion que ha celebrado dicha comision en la presidencia del Congreso, se ha acordado no cubrir ninguna vacante que ocurra en el personal dependiente de aquel centro, por motivos de delicadeza.

---

El Sr. D. Nicolás Salmeron ha contestado en términos bastante enérgicos á la carta que le dirigió el ministro de la Gobernacion para que asistiera hoy á la entrega del palacio del Congreso á la comision nombrada al efecto. El Sr. Salmeron se ha negado á asistir.

---

El gobernador civil Sr. Albareda, ha dado órden de que sean recogidos los mendigos de esta capital y conducidos al Pardo.

---

Se habla de los señores marqués de la Vega de [illegible]ilio, Galdo y Montejo, para la presidencia de Arm[illegible]cion provincial de Madrid.
la diputa[illegible]

---

De hoy á mañana debe q[illegible]edar constituida la diputacion provincial de Madrid, [illegible] segun nuestras noticias, con unos veinte y tantos indi[illegible]ividuos de los dimisionarios de la última corporacion p[illegible]provincial y el resto, hasta el número de 49, con personas designadas por el gobierno.

---

El sábado publicó *La República* la siguiente hoja:

«Gobierno de la provincia de Madrid.—Secretaría.—Negociado 9.°—Prensa.—El Gobierno de la República prometió hacer órden, y el órden se hará. La patria debe estar por encima de todo, y á la salud de ella importa que el órden se restablezca, y se devuelva á los pueblos su reposo perdido.

Fundado en estas consideraciones y en uso de las facultades que me concede el art. 2.° de la circular de 22 de Diciembre último, he acordado suspender por diez dias la publicacion del periódico *La República* que V. dirige.

Lo que comunico á V. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde á V. muchos años. —Madrid 9 de Enero de 1874.—J. Luis Albareda. —Señor director del periódico *La República*.»

Sentimos el percance del colega.

---

**Valencia.**—El General en Jefe de las fuerzas que operan al frente de Cartagena dirigió ayer al Gobierno el siguiente telegrama:

«*La Palma 11 de Enero de 1874 á las siete y quince minutos de la mañana:*

El efecto de nuestra artillería sobre el castillo de Atalaya ha sido tan eficaz, que su guarnicion se ha rendido en la noche pasada, estando ya ocupado aquel fuerte con nuestras tropas. Intimo la rendicion á la plaza y demás fuertes; si no la aceptan continuaré las operaciones con todo vigor. Tengo la honra de anticipar á VV. EE. este satisfactorio acontecimiento».—(*Gaceta.*)

---

«**Granada.**—El brigadier Lopez Pinto desde Linares da conocimiento de que en Javalquinto han sido desarmados los voluntarios, restablecido el órden y constituido el nuevo ayuntamiento, saliendo la fuerza que allí operó sobre Villa el Gordo con igual objeto. El ayuntamiento de Bailén fué destituido y reemplazado con personas conocidas por sus ideas, procediéndose tambien al desarme de los voluntarios. En Andújar se ha dado posesion al nuevo ayuntamiento con completa tranquilidad.

Ha quedado habilitado el puente núm. 46 para el paso de trenes.

El gobernador militar de Málaga da conocimiento de que al destituir al ayuntamiento de Churriana y poner en posesion al nuevamente nombrado, recogió las 39 armas de fuego que tenia su Milicia, llevándose á efecto igual operacion en Alora, donde han sido presos los alcaldes primero y segundo, y el secretario por ocultacion de armas. En Málaga reina la mas completa tranquilidad, continuando las visitas domiciliarias, que dan por resultado la recogida de muchas armas, y sometiendo al consejo de guerra á los que con resistencia pasiva sostienen una actitud inobediente.»—(*Gaceta.*)

---

El gobernador de Oviedo participa en telegrama de hoy que la partida cantonal depuso las armas al tener conocimiento del bando de dicha autoridad. Rosas y Amat se dirigieron á Proaza perseguidos por fuerzas de Guardia civil y carabineros.

---

En Zaragoza hay dedicadas un par de compañías de soldados, la una en el Ebro, y la otra en el Huerva y el Gállego, cuya única mision consiste en estraer con unas largas perchas de hierro los muchos fusiles que los voluntarios de aquella ciudad han arrojado al agua.

---

En el Consejo celebrado anoche se acordó llevar á debido efecto y en el plazo más breve la organizacion de la milicia forzosa, con arreglo al decreto del Sr. Maisonnave.

---

El brigadier Sr. Lopez Pinto dice que las columnas del ejército emplean una gran actividad en la persecucion de las partidas de Despeñaperros.

---

Escriben de Valencia á *El Tiempo*:

«El capitan general convocó ayer una reunion compuesta de comisiones de todos los partidos liberales, desde el alfonsino hasta el republicano de órden; quiere que se forme un ayuntamiento de todos ellos por partes iguales. Se cree tiene órden del Gobierno para hacerlo así:

Tambien ha dicho al alcalde, Sr. Gras, que si los republicanos que conocen la localidad y demás personas sensatas no ayudan á recoger todas las armas, que pasan de seis mil, ocultas, tomará una resolucion espresiva. Hasta hoy la Guardia civil, que por barrios va haciendo los registros, lleva recogidos sobre mil quinientos fusiles.

Todos los puntos estratégicos están tomados militarmente, y se siguen haciendo prisiones de cantonales.

Falta hace que la autoridad impere si hemos de poder vivir.»

---

En la causa instruida contra el gobernador militar de las prisiones de San Francisco y otros dependientes de dicho establecimiento por la fuga del comandante Garmilla, el auditor ha pedido el sobreseimiento respecto al primero.

---

No habiendo reconocido el gobernador de Córdoba Sr. Quesada el actual órden de cosas, ni su secretario Sr. García Gomez, fueron destituidos por la autoridad militar, que nombró respectivamente para dichos cargos al coronel D. Joaquin Sancristóbal y al teniente coronel retirado D. Manuel Raon. Tambien fueron reemplazados varios indivíduos del ayuntamiento y de la diputacion, quedando nombrado alcalde D. Juan Rodriguez Sanchez.

---

El capitan general de Valladolid se proponia ayer adoptar una resolucion enérgica si inmediatamente no son entregadas las armas que aún conservan algunos voluntarios.

---

*El Pueblo*, periódico del señor ministro de la Gobernacion, declara que el general Jovellar continuará de capitan general de la isla de Cuba.

---

Se confirma la pérdida del *Virginius*, el cual se ha ido á pique *por casualidad*, despues de haber sido declarado buena presa por los tribunales norte-americanos.

Si *casualmente* se hubiese incendiado en la isla de Cuba, ¿qué hubieran dicho los Estados-Unidos?

Creemos que el Sr. Sagasta, ministro de Estado, no dejará de hacer las oportunas reclamaciones sobre tan *inocentes* casualidades.

---

«Ayer continuaba enfermo el Excmo. señor don Romualdo Palacio, capitan general de este distrito, al que aqueja una pasagera dolencia.»—(*Las Provincias*, de Valencia.)

---

**Versalles 9**, (seis y media tarde).—Asamblea. —El ministro de Hacienda ha declarado que á consecuencia de la votacion de ayer, no quiere en adelante formar parte en la discusion, sino como simple diputado.

**París 9** (ocho noche).—Asegúrase que el presidente de la República no tomará ningun acuerdo acerca de la crisis ministerial hasta el lúnes.

**Roma 9.**—Los Nuncios monseñores Duirgi y Falcinelli continuarán en París y Viena, pero monseñor Sanguiqui será probablemente nombrado Nuncio de Lisboa.

**París 10.**—No se ha resuelto todavía la crísis ministerial. Los ministros mantienen su dimision, pero el mariscal Mac-Mahon ha acordado esperar una nueva votacion.

**Munich 10.**—El cólera continúa haciendo estragos.

**Roma 10.**—El próximo consistorio tendrá lugar únicamente para la preconizacion de los obispos españoles.

Podrá ser retrasado á consecuencia de los cambios habidos en España.

---

## A NUESTROS LECTORES.

**A todos aquellos que tienen en descubierto su suscricion, y á los corresponsales que no tienen saldadas sus cuentas, les suplicamos con encarecimiento que no demoren el pago.**

**A pesar de lo crítico de las circunstancias y de los numerosos gastos extraordinarios que éstas proporcionan á nuestro periódico, hemos continuado dispensando á unos y á otros toda clase de atenciones; pero hoy el retraso en los pagos nos trae grandísimos perjuicios, y por esto suplicamos y esperamos que suscritores y corresponsales se pondrán inmediatamente al corriente remitiendo lo que adeudan á esta administracion.**

**Y no decimos más sobre este asunto.**

*Intelligenti pauca.*

---

## BOLSA.

VALORES COTIZADOS HOY 10.

Renta perpétua al 3 por 100, 14,90.
Renta perpetua exterior al 3 por 100, 18,00.
Deuda del personal 00.00.
Billetes Hipotecarios, 98,20.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs, 52,60.
Resguardos al portador, 00,00.
Obligaciones por ferro-carriles, 28,00.
Idem id. de 20.000 reales, 00,00.
Acciones del Banco de España, 172,50.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 dias fecha, 50,25.
París, á 8 dias vista, 5,24.

---

## TEATROS.

OPERA ITALIANA.—A las ocho y media.—Il Profeta.

ESPAÑOL.—No hay funcion.

APOLO.—A las ocho y media.—El honor.—Una idea feliz.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—El retrato de Macaria.—Ultima calaverada.—El niño perdido.—La molinera.

ESLAVA.—A las ocho.—A caza de pleitos.—El Carbonero de Subiza.—Dos telegramas.—La campanilla de los apuros.

---

MADRID.—1874.

Imprenta á cargo de Ramon Ramírez.
*Caños, 4, bajo.*

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

**Periódico especial para señoras y señoritas.**

**Las modas mas recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora cultura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.**

**A las señoras que deseen conocerlo se les remite grátis un número, por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12.**

## OBRAS
DE
## D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el *segundo tomo* que contiene los *Discursos políticos y literarios del autor*, y está en prensa el tercero.

Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe: 16 reales en Madrid y 18 en provincias. Por conducto de los corresponsales 18 y 20 respectivamente.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid en las administraciones de los periódicos católico-monárquicos y en provincias en las principales librerías.

ADVERTENCIAS.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir y para enviar á Madrid suscriciones dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Quereda, (Claudio Coello, 13), secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guijarro.

El importe del tomo que se ha de recibir, es siempre adelantado.

Continua abierta la suscricion y á vuelta de correo se remite los tomos publicados á los señores que lo piden acompañando su valor en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro.

GASPAR Y ROIG, EDITORES.
## LA REVOLUCION
# Y EL ORDEN CRISTIANO
POR AUGUSTO NICOLAS.

Obra complemental de EL ESTADO SIN DIOS, traducida por don José Vicente Taravantes.

Se vende á 12 reales en Madrid y 14 en provincias. Librería de Gaspar y Roig, Príncipe, 4.

## BOTICA.

Se necesita con urgencia un Regente, para que, por su cuenta, se encargue de una con su partido en la provincia de Cuenca, á cinco leguas de la capital, por tener que ausentarse su propietario. Quien desee pormenores que se dirija á D. Francisco Marin, en Valverde de Júcar. (4-1)

## LAMPISTERIA DE MARIN
**Plaza de Herradores, 12.**

Aceite mineral á 12 y 13 cuartos, sin olor. Una lata 54 reales; sin lata 52, á domicilio se sirve por meses toda clase de establecimientos. Gran surtido en lámparas y accesorios á precios muy módicos. (5—5.

GRANDE ÉXITO EN PARIS.
## VELOUTINE CH.LES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Da al cútis frescura y trasparencia.—5 frs. la caja completa con borla en París.

En España, 22 rs.—Inventor, Charles FAY, perfumeur, 9, rue de la Paix, París.

*En cada caja hay una noticia sobre el uso de la* VELOUTINE.

La Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, en Madrid, sirve los pedidos.

Depósitos en Madrid: Sres. Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, Escolar, Frera, Felipe Morales y Pascual García del Valle. En provincias, los depositarios de la Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31.

SE DESEA ENCONTRAR COLOCACION PARTICULAR como administrador ú otra dependencia análoga. Darán razon y cuantas garantías se necesiten al efecto en la calle de la Colegiata núm. 8, segundo derecha.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias; el clero y magistrados; médicos-cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á *Medicus*, calle del Rey, Jersey (Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias sobre una Universidad.

LA REVOLUCION,

tal cual sus hijos la han definido, Véndese en la Administracion de este periódico al precio de 1 1|2 reales á los señores suscritores de *La Regeneracion*.

PAPEL DEL ESTADO.

Empréstito romano. Crédito comercial, títulos de sisas, bonos y cupones.

Dirigirse á Manuel Mosácula, calle de la Victoria, número 7 escribanía. (15—8)

ENFERMEDADES DEL PECHO
CLOROSIS ANEMIA OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los **Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr CHURCHILL.** Precio 4 francos el frasco en Paris. Exíjase el frasco *cuadrado*, la firma del **Doctor CHURCHILL** y la etiqueta marca de fábrica de la **Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, Paris.**

**Las Tablillas Pectorales** del **Doctor CHURCHILL** contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los *Jarabes de hipofosfitos.*

A LOS ENFERMOS

**Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.**

**Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveja, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exije el restablecimiento y la conservacion de la salud.**

**Desde luego se vé que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficacísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.**

**El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas*, en un volúmen en 8° de 400 páginas, obra escrita especialmente asi para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerias al precio de 5 reales; pero los farmacéuticos depositarios de las *Píldoras Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que haga uso de este remedio.**

UN RELIGIOSO LEGO QUE HA ESTADO CON UN OBISPO misionero muchos años de ayuda de cámara y cocinero, y ha recorrido con él la mitad del mundo, inclusa toda la Palestina, y Lugares Santos Jerusalen, desea colocarse por un módico sueldo. Sacramento, núm. 5, portería.